

Nº LIQU.	D.N.I.	IDENTIFICACION	DOMICILIO	MODELO	IMPORTE
502.502	16.538.512	JIMENEZ JIMENEZ RUFINO NO ATENDER PRIMER REQUERIMIENTO	CL O RUBIO MONTIEL, 5 LOGRONO	390 / /89	25.000
502.503	16.538.512	JIMENEZ JIMENEZ RUFINO NO ATENDER REQUERIMIENTO INTEGRAL	CL O RUBIO MONTIEL, 5 LOGRONO	/3T /90	25.000
502.514	16.551.704	MORENO GARCIA JOSE A NO ATENDER PRIMER REQUERIMIENTO	CL O LEFE, 5 LOGRONO	390 / /89	25.000
502.554	16.452.632	FERNANDEZ BALMASEDA CESAR NO ATENDER REQUERIMIENTO INTEGRAL	CL BELCHITE, 4 LOGRONO	/3T /90	25.000
502.574	R26065656	PRECISION MARIN SL NO ATENDER REQUERIMIENTO INTEGRAL	CL RONDA CUARTILES, 14 LOGRONO	/3T /90	25.000
502.577	16.494.993	ROJAS ASENSIO JUAN C PRESENTAR DECLARACION NEGATIVA FUERA PLAZO	CL MQM MURRIETA, 22 LOGRONO	300 /3T /90	2.000
502.578	16.494.993	ROJAS ASENSIO JUAN C PRESENTAR DECLARACION NEGATIVA FUERA PLAZO	CL MQM MURRIETA, 22 LOGRONO	130 /15 /90	5.000
502.579	16.494.993	ROJAS ASENSIO JUAN C PRESENTAR DECLARACION NEGATIVA FUERA PLAZO	CL MQM MURRIETA, 22 LOGRONO	130 /25 /89	5.000
502.580	16.494.993	ROJAS ASENSIO JUAN C PRESENTAR DECLARACION NEGATIVA FUERA PLAZO	CL MQM MURRIETA, 22 LOGRONO	130 /15 /89	10.000
502.581	16.494.993	ROJAS ASENSIO JUAN C PRESENTAR DECLARACION NEGATIVA FUERA PLAZO	CL MQM MURRIETA, 22 LOGRONO	300 /2T /90	20.000
502.582	16.494.993	ROJAS ASENSIO JUAN C NO ATENDER REQUERIMIENTO INTEGRAL	CL MQM MURRIETA, 22 LOGRONO	/2T /90	25.000
502.607	16.547.200	MARTINEZ FERNANDEZ HILARIO NO ATENDER PRIMER REQUERIMIENTO	CL S FIO X, L LOGRONO	390 / /89	25.000
502.645	16.467.931	SAENZ DE CABEZON FONCEA MIGUEL A NO ATENDER REQUERIMIENTO INTEGRAL	CR VITORIA, 24 FUENMAYOR	/3T /90	25.000

Notificación

III.B.1100

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se notifica a los contribuyentes que se detallan en la relación adjunta, cuyo domicilio se desconoce, las liquidaciones que en la citada relación figuran.

NORMAS PARA REALIZAR EL INGRESO:

— Mediante Abonaré en cualquier Banco o Caja de Ahorros autorizados, Entidades Colaboradoras, enclavadas en el territorio de la Delegación que practica esta liquidación.

— En Metálico, en la Caja de esta Delegación de Hacienda Especial.

— Por Cheque de cuenta corriente bancaria o de Caja de Ahorros debidamente conformado.

PLAZOS PARA EFECTUAR EL INGRESO (R.D. 338/85)

Período voluntario sin recargo:

— Las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

— Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Transcurrido el plazo de pago de las deudas tributarias en período voluntario, el pago de las mismas sólo podrá realizarse en la Recaudación de esta Delegación de Hacienda con el recargo correspondiente de Apremio.

RECURSO CONTRA LA LIQUIDACION.

De reposición, en el plazo de quince días hábiles, ante esta Oficina.

Reclamación económico-administrativa, en el plazo improrrogable de quince días hábiles, contados desde el siguiente al que haya sido notificado el acto reclamado, ante el Tribunal Económico Administrativo Regional.

No se podrá simultanear la interposición del recurso de reposición y de la reclamación económico-administrativa.

Logroño, 7 de Agosto de 1991.— El Jefe de Gestión Tributaria.

Examinadas su Declaración Anual y los ingresos realizados por el concepto impositivo y ejercicio referenciado, resulta la siguiente liquidación provisional a favor del Tesoro Público:

CONCEPTO: RETENCIONES I.R.P.F.

Nº LIQU.	D.N.I.	IDENTIFICACION	DOMICILIO	MUNICIPIO	EJER	CUOTA	INTER	IMPORTE	
2	21	A26034561	INDUSTRIAS ARTESANALES MADERA SA	CR BELCHITE, KM 1	LOGRONO	88	24.352	7.415	38.858
3	21	A26040485	RIOJA DECORACION SA	CL BARRODICEPO, 17	LOGRONO	88	412.277	41.278	467.567
4	21	A26043174	G Y P ESPAÑA SA	CL BALQUERNA, 7	LOGRONO	88	23.501	2.350	26.652
6	21	A26051599	CONSTRUCCIONES SAMO RIOJA SA	AV JORGE VIÑUELA, 31	LOGRONO	88	284.760	28.476	322.949
8	21	A26053174	ALIMENTACION RIOJA SA	AV FAZ, 44	LOGRONO	88	15.502	1.550	17.580
10	21	A26065029	SOLUPIEL RIOJA SA	CL CHILE, 5	LOGRONO	88	17.920	1.792	20.323
11	21	A50095090	SOL CUATRO SA	CL CIGUERA, 49	LOGRONO	88	124.755	12.476	141.485
12	21	B26028019	CONCEPCION MAESTRO SL	CL VANA REY, 23	LOGRONO	88	105.676	10.568	119.848
13	21	B26035600	CLUR 2000 SL	CL DR CASTROVIEJO, 30	LOGRONO	88	26.361	2.636	29.896
14	21	B26065375	BOUTIQUE DE LA GASTRONOMIA SL	CL NDEZ PELAYO, 9	LOGRONO	88	86.177	8.618	97.734
16	21	B26067918	MIGUEL CADARSO ROS Y UNO	CL MD S NICOLAS, 107	LOGRONO	88	27.500	2.250	25.517
17	21	14.931.281	GOCHI VILLANUEVA IGNACIO	CL BELCHITE, 27	LOGRONO	88	22.043	2.204	24.999
18	21	15.312.778	EVANGELIO ORTIZ AMADOR	CL VANA REY, 11	LOGRONO	88	62.237	6.234	70.696
39	21	14.943.681	BERRIO ECHEVARRIA M AZUCEVA	CL S ANTON, 21	LOGRONO	88	9.668	967	11.162
48	21	20.227.794	BARRENO DE CASTRO TERESA	CL LUIS ULLOA, 7	LOGRONO	88	5.032	503	5.809

Notificación

III.B.1101

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se notifica a los contribuyentes que se detallan en la relación adjunta, cuyo domicilio se desconoce, las liquidaciones que en la citada relación figuran.

NORMAS PARA REALIZAR EL INGRESO:

— Mediante Abonaré en cualquier Banco o Caja de Ahorros

autorizados, Entidades Colaboradoras, enclavadas en el territorio de la Delegación que practica esta liquidación.

— En Metálico, en la Caja de esta Delegación de Hacienda Especial.

— Por Cheque de cuenta corriente bancaria o de Caja de Ahorros debidamente conformado.

PLAZOS PARA EFECTUAR EL INGRESO (R.D. 338/85)

Período voluntario sin recargo:

— Las deudas notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la